



PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LOS SERVICIOS SANITARIOS POR ACCIDENTE DEPORTIVO

1 – URGENCIAS:

- Los centros concertados para la atención de urgencia son los siguientes:
 - **Pamplona:** **Clínica SAN MIGUEL 948-296.000.**
(Centro de referencia general)
 - Tudela: Hospital REINA SOFÍA, (**exclusivamente urgencias**).
 - Resto del Estado: Red hospitalaria de ASISA. (www.asisa.es)

- El paciente deberá acudir a los centros de urgencia indicados provisto de su DNI (o la tarjeta federativa en caso de no poseer DNI).

- Dentro de las 72 horas siguientes deberá acudir a las oficinas de IMQ con el Informe Médico de Urgencias junto con un talón de Asistencia para Accidentes Deportivos, (totalmente cumplimentado por la Federación), para emitir la correspondiente autorización, si procede.

2 – ASISTENCIAS PROGRAMADAS

Será obligatorio poseer la autorización correspondiente antes de acudir a las visitas programadas.

a) PRIMERA CONSULTA SIN URGENCIA PREVIA

- El paciente deberá acudir previamente a las oficinas de IMQ con el talón de Asistencia para Accidentes Deportivos, (totalmente cumplimentado por la Federación), para emitir la correspondiente autorización, si procede.

b) SIGUIENTES VISITAS Y REVISIONES

- Se deberá acudir previamente a las oficinas de IMQ provistos de la indicación o informe médico completo para proceder a la autorización, si procede.

3 – INGRESOS

- Se deberá acudir previamente a las oficinas de IMQ provistos de la indicación o informe médico completo para proceder a la autorización, si procede.

4 – AMBULANCIAS, (solo para traslado del lesionado desde el lugar del accidente hasta su ingreso en el centro hospitalario concertado, siempre que concurren especiales circunstancias de imposibilidad física...)

BAZTAN BIDASOA: 948 28 79 30
SAN MIGUEL: 948 15 16 44 / 948 24 52 36
DEL OLMO: 948 69 23 81 / 616 99 68 21

Todas las autorizaciones se podrán tramitar por:

Fax: 948 290 395.

Correo electrónico: accidentes.deportivos@imqnavarra.com

Oficinas: **Pamplona**, (C/ Paulino Caballero nº 51 bajo – Tfno: 948 290 400); **Estella**, (C/ Calleja de los Toros 11 bajo – Tfno: 948 546 744); y **Tudela**, (C/ Pablo Sarasate 11- 1º, Tfno: 948 827 061).